



Medellín, 05/12/2019

Señora:

MARÍA DEL SOCORRO FLÓREZ QUINTERO

Dirección: BUENOS AIRES

Vereda: BUENOS AIRES

Cañasgordas, Antioquia

M.I: 011-15017

Predio: TT-T1-070

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Por medio del presente aviso se le notifica el contenido de la RESOLUCIÓN No. S2019060300976 del 31 de octubre de 2019, “Por la cual se ordena por motivos de utilidad pública iniciar el trámite para la expropiación judicial de un predio identificado con la ficha predial TT T1-070, ubicado en la vereda BUENOS AIRES, en el municipio de CAÑASGORDAS, en el departamento de ANTIOQUIA, e identificado con la matrícula inmobiliaria No. 011-15017 de la oficina de registro de Instrumentos Públicos de Frontino Antioquia, antes No. 006-1662 y la cédula catastral 1382001000000500017 de propiedad de MARÍA DEL SOCORRO FLÓREZ QUINTERO, identificada con cedula de ciudadanía No. 21.610.233 y necesaria para la ejecución del CONTRATO de OBRA PUBLICA No. 4600004806: PROYECTO “CONSTRUCCIÓN DEL TÚNEL DEL TOYO Y SUS VÍAS DE ACCESO”, expedida por la Secretaria de Infraestructura Física del Departamento de Antioquia con NIT 8909002860.

Para tal efecto, con el presente aviso le aportamos copia íntegra del acto administrativo notificado en (8) folios, señalándole que contra este procede el recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en el artículo 76 de CPACA, el cual deberá interponerse dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación personal o por aviso, ante la Secretaría de Infraestructura Física de la Gobernación de Antioquia.

El presente aviso de notificación se fija por espacio de cinco (5) días hábiles en la cartelera física de la Secretaría de Infraestructura Física de la Gobernación de Antioquia ubicada en la Calle 44 N° 52-165 Piso 9 y en la página web www.antioquia.gov.co

Se le advierte que la notificación se considerará surtida al finaliza el día siguiente al del recibo del presente aviso.

10 de diciembre de 2019
Fecha de fijación

17 de diciembre de 2019
Fecha de desfijación

ARMID BENJAMÍN MUÑOZ RAMÍREZ
Director de Valorización
Secretaría de Infraestructura Física
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Diana Constanza Mantilla Serrano – Directora Predial		05-12-2019
Revisó	Interventoría – Consorcio Integral Túnel del Toyo		05-12-2019
Revisó	Sandra Milena Sánchez – Gerencia Túnel del Toyo		05-12-2019
	Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		

